



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL
SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (SAD)
Universidad de Córdoba

Unidad de Atención Psicológica (UNAP)
Unidad de Educación Inclusiva (UNEI)

Coordinador del SAD y Director de la UNAP
Francisco J. Alós Cívico
(Departamento de Psicología)

Directora de la UNEI
Carmen Cruz Torres
(Departamento de Educación)

Curso académico 2019/2020

ÍNDICE

1. INFORME DE ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (SAD)	3
2. INFORME DE ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (UNEI)	4
3. INFORME DE ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (UNAP).....	13

1. INFORME DE ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (SAD)

El Servicio de Atención a la Diversidad se organiza y desarrolla sus funciones y actuaciones en el marco del Reglamento aprobado en acuerdo de Consejo de Gobierno del 25 de mayo del 2016 con el *Reglamento de Creación y Regulación del Servicio de Atención a la Diversidad (SAD) de la Universidad de Córdoba*. Como en el mismo se refleja, su objeto es atender y promover acciones dirigidas a la atención académica y convivencia, dando respuesta a necesidades sociales, personales, psicológicas y pedagógicas de la comunidad universitaria que sean motivo de desigualdad o discriminación en el acceso y permanencia en la Universidad.

La estructura organizativa se divide en dos Unidades: la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) y la Unidad de Atención Psicológica (UNAP), las cuales trabajan de forma coordinada y relacionada aunque cada una de ellas tiene su propia estructura, funciones y actuaciones. El Servicio, con sus dos Unidades de atención, se ubica en un espacio situado en la Facultad de Ciencias de la Educación, Avda. San Alberto Magno s/n.

De forma general las actuaciones que se han llevado a cabo por parte del Servicio de Atención a la Diversidad han sido (de forma detallada pueden consultarse en <http://www.uco.es/servicios/sad/page/SAD-Actividades.html>):

1. Mantenimiento y actualización de la página web del Servicio de Atención a la Diversidad, disponible en <http://www.uco.es/servicios/sad/>
2. Participación en redes sociales: Twitter y Facebook.
3. Gestión administrativa y económica generada por las dos Unidades (facturación, adquisición de material fungible e inventariable, registro de personal atendido, contacto con usuarios, etc.).

Recursos humanos:

- En Octubre del 2019 se incorpora al Servicio de Atención a la Diversidad, una auxiliar administrativa como personal adscrito al equipo de trabajo del servicio.
- Estancia de estudiante Erasmus, graduada en Psicología del Ciclo Vital y del Contexto. Manuela Cottu. Noviembre-Diciembre 2019.

2. INFORME DE ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (UNEI)

El presente informe incluye información sobre la actividad generada durante el curso académico 2019/2020 por parte de la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI), número de personas atendidas, tipología del servicio, actuaciones y recursos con los que cuenta. El reflejo de las actividades diarias queda plasmado y puede ser consultado en la web del Servicio disponible en la dirección: <http://www.uco.es/servicios/sad/page-sad-actividades>

2.1 Equipo de la UNEI

La Unidad de Educación Inclusiva cuenta con una Directora, Doña Carmen Cruz Torres, profesora Sustituta Interina del Departamento de Educación y un Consejo Asesor, tal como se contempla en el reglamento del Servicio. Este Consejo está formado por:

María García-Cano Torrico → Departamento de Educación (Área de Didáctica y Educación Escolar)

Pilar Gutiérrez Arenas → Departamento de Educación (Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)

Eva Hinojosa Pareja → Departamento de Educación (Área de Didáctica y Educación Escolar)

Matías Liñán Reyes → Departamento de Arquitectura de Computadoras, Electrónica y Tecnología electrónica

La Unidad cuenta con una Técnico e Intérprete de Lengua de Signos, Azahara Naranjo de Arcos, que además de contar con la titulación de Técnico Superior en la Interpretación de Lengua de Signos y Guía- Intérprete para personas sordociegas es Diplomada en Magisterio en la rama de Pedagogía Terapéutica y Licenciada en Psicopedagogía.

Durante el curso académico 2019/20, la UNEI ha contado con personal colaborador para el desarrollo de distintas actividades. El número de personal colaborador durante el curso académico ha sido de 14 profesoras y 1 profesor:

- María López González : Departamento de Educación (Área DOE)
- Pilar Gutiérrez Arenas: Departamento de Educación (Área MIDE)
- Eva Hinojosa Pareja Departamento de Educación (DOE)
- Sonia García Segura: Departamento de Educación (Área DOE)
- Manuel Moyano Pacheco: Departamento de Educación (Área MIDE)
- Angélica Olivares García: Departamento de Educación (Área DOE)
- Mariana Buenestado Fernández: Departamento de Educación (Área THE)
- M^a Dolores Eslava Suanes: Departamento de Educación (Área MIDE)

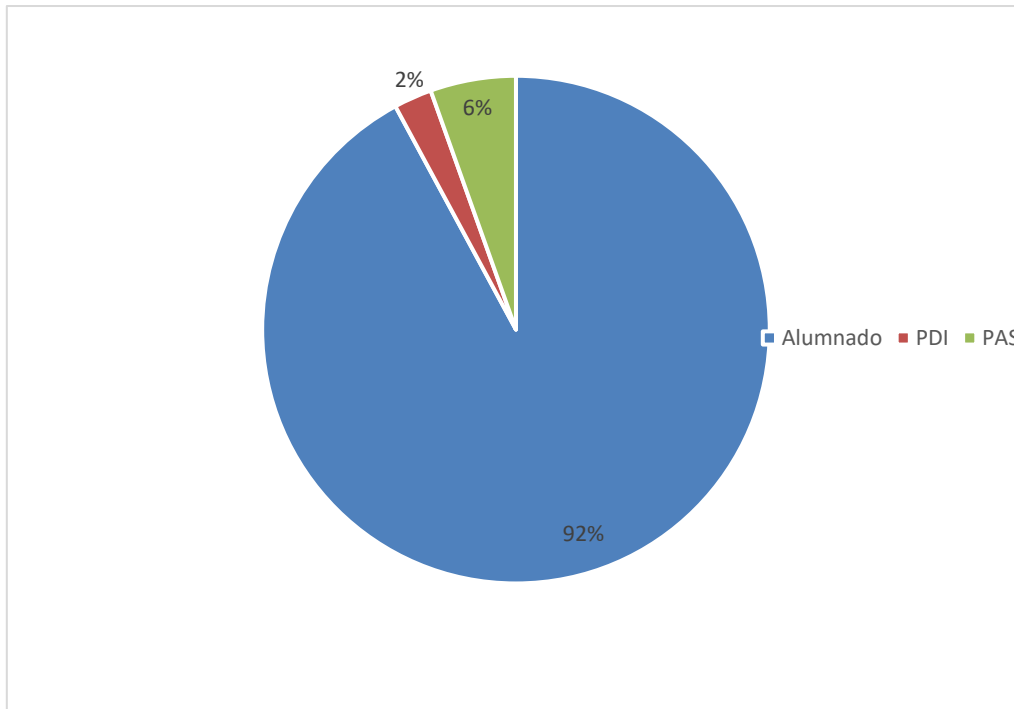
- M^a José Martínez Carmona: Departamento de Educación (Área THE)
- M^a del Mar García Cabrera: Departamento de Educación (Área DOE)
- Rocío Muñoz Benito: Departamento de Estadística
- María de los Ángeles Recio Profesora Asociada DEA de Derecho Financiero y Tributario
- Cristina Huertas Abril: Departamento de Filologías Inglesa y Alemana
- Rocío Velasco García: Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música
- Alicia Carrillo Calderero: Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música y coordinadora del grado de Historia del Arte
- Amalia Reina Giménez: Departamento de Psicología
- Azahara Jiménez-Millán: Departamento de Educación

2.2. Datos relativos a la actividad realizada desde la UNEI. Servicios prestados

Los servicios prestados se han dirigido, en su mayor parte, al alumnado de la UCO, el cual se ha beneficiado de ellos bien de forma directa (atención individualizada) o indirecta (actuaciones organizadas para toda la comunidad universitaria).

Para el desarrollo de estos servicios ha sido necesario, en muchas ocasiones, el contacto, coordinación y planificación de actividades con distintos servicios, equipos de dirección de centros (destacan la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias de la Educación, Veterinaria y ETSIAM) y profesorado de varios departamentos, así como con el Equipo de Gobierno de la UCO.

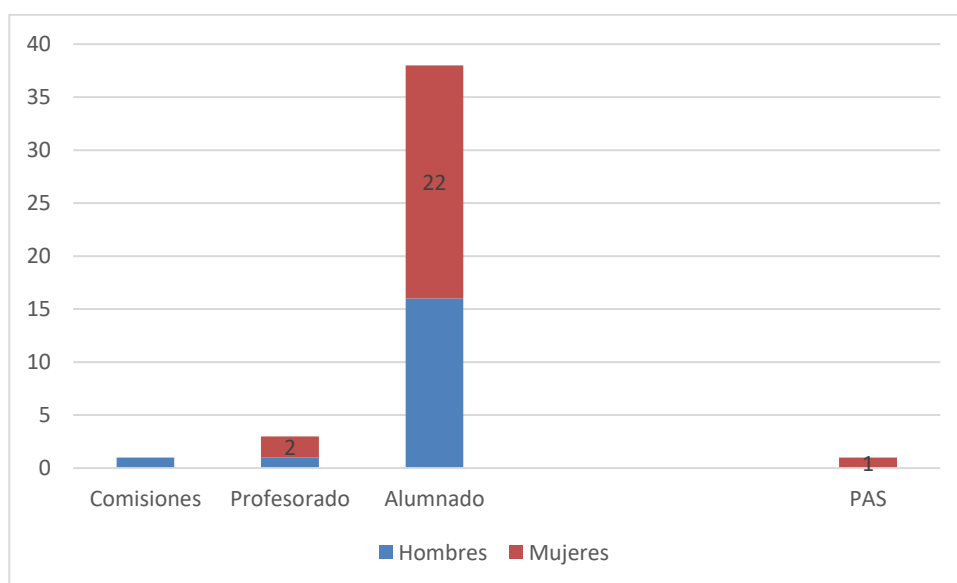
La población universitaria que ha declarado su condición de discapacidad durante el curso 2019-2020 está conformada por 152 estudiantes, 4 personas pertenecientes al cuerpo de Personal Docente e Investigador (PDI) y 9 personas pertenecientes al Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de Córdoba (UCO).



Representación del porcentaje de personas con discapacidad en la UCO en el curso 2019-2020

Servicios prestados y usuarios atendidos

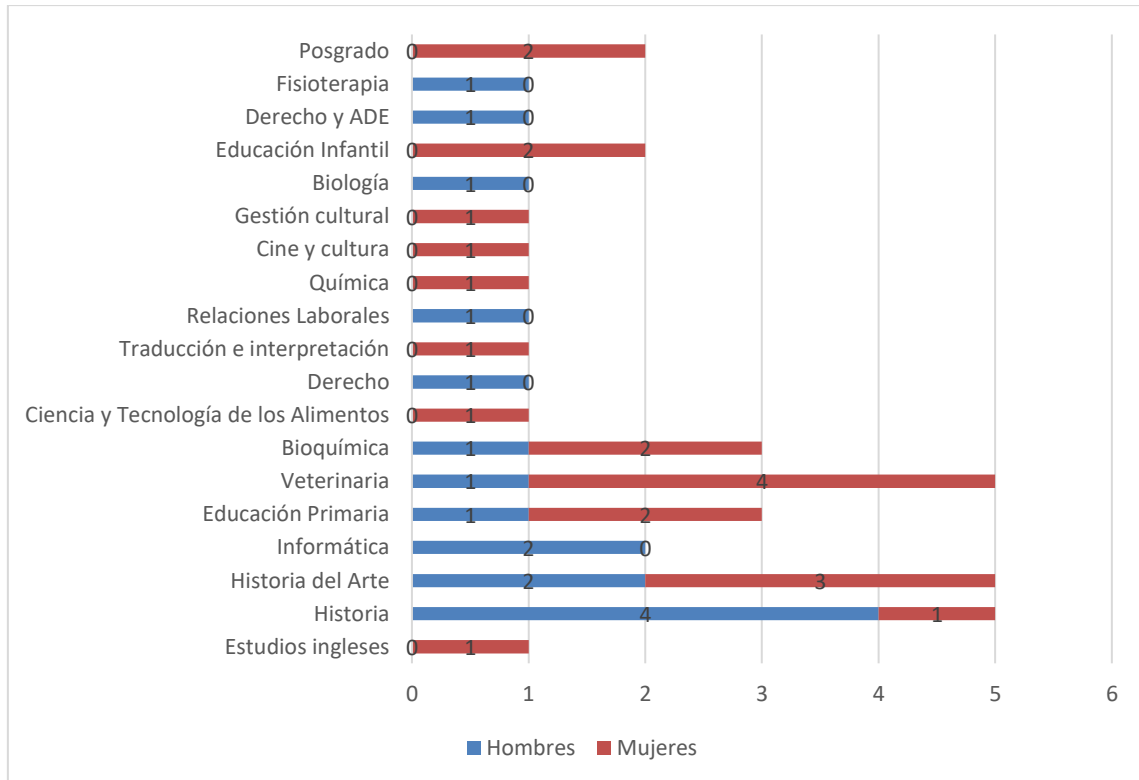
El número de personas atendidas en la UNEI de forma directa durante el curso 2019/20 ha sido de un total de 38 estudiantes que han declarado su condición de discapacidad, lo que supone un incremento de 13 estudiantes atendidos con respecto al curso pasado, y 3 miembros del PDI, y una persona perteneciente al colectivo de Personal de Administración y Servicios, además del asesoramiento a la Comisión de Política Lingüística. Estos datos pueden verse en la siguiente tabla.



Solicitud de servicios UNEI distribuidos por colectivo y género

Los grados más solicitados por el alumnado con necesidades educativas especiales son el grado de Veterinaria, Historia e Historia del Arte, seguidos por el de Educación Primaria y Bioquímica.

Podemos observarlo distribuidos por sexos en la siguiente gráfica:

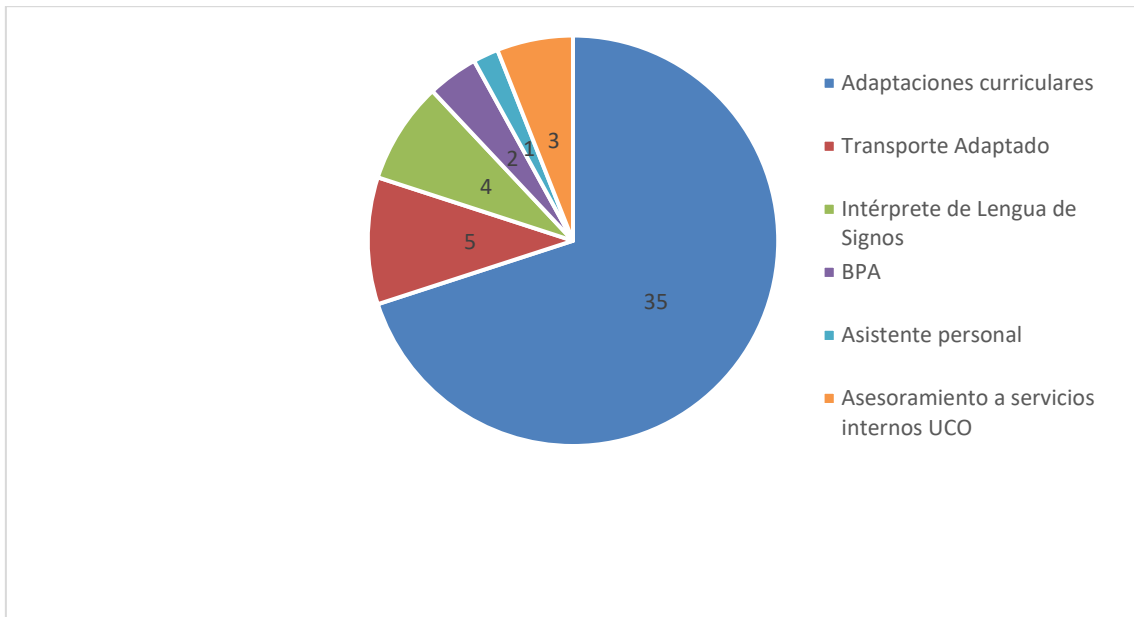


Alumnado atendido por la UNEI durante el curso 2019 2020 distribuidos por titulaciones y sexos

Los servicios demandados han sido:

- Recomendaciones de Apoyos y Adaptaciones curriculares (en total 35 solicitudes)
- Transporte Adaptado: Utilizado por 4 estudiantes durante el periodo en el cual se impartió docencia presencial, 2 de ellos mujeres y 2 de ellos hombres, además de una alumna de TFG que lo utiliza esporádicamente para desplazarse al campus de Rabanales para acudir a sesiones de tutoría.
- Intérprete de Lengua de Signos (actos académicos, tutorías, adaptación de materiales y actividades de formación, difusión y sensibilización).
- Tramitación de préstamo de material adaptado del Banco de Productos de Apoyo, a través del Convenio con la Fundación ONCE (2 estudiantes)
- Gestión de préstamo de material a una alumna de un programa de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCO.

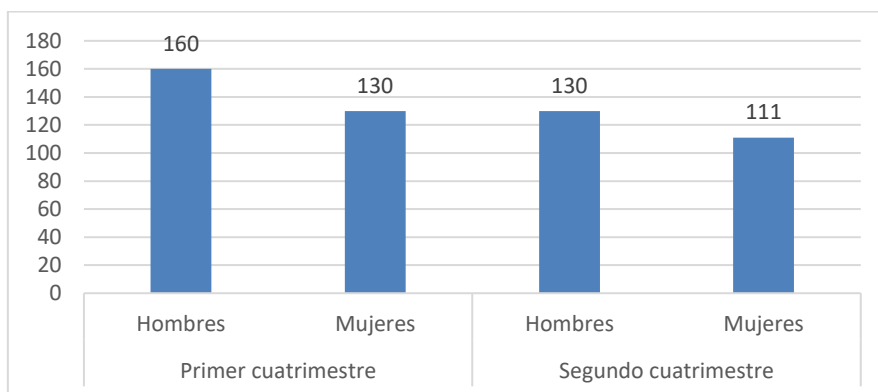
- Asistente personal (1 estudiante)
- Asesoramiento y adaptaciones para el B1 en lengua extranjera (2 estudiantes y Comisión de Política Lingüística).



Servicios demandados a la UNEI durante el curso 2019-2020

Con respecto al servicio de **Recomendaciones para las Adaptaciones Curriculares**, el más demandado por el alumnado, se ha realizado tanto con estudiantes con discapacidad como con estudiantes con necesidades educativas especiales (con diagnóstico previo externo a la UCO).

El número de informes remitidos al profesorado indicado por nuestro estudiantado ha sido un total de 531. En el siguiente gráfico podemos ver su distribución por sexo y cuatrimestre.



Profesorado que ha recibido las adaptaciones curriculares de algún alumno o alumna matriculado en su grupo, por sexo y cuatrimestre en el curso 2019-2020

Además de estos servicios que han sido realizados de forma individual y directa al alumnado, se ha dado respuesta a usuarios y usuarias a través de las siguientes actuaciones:

- **Acceso a la Universidad:** Se han mantenido contactos con el Servicio de Orientación y la Dirección Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvaU) de la Universidad de Córdoba para coordinar las adaptaciones curriculares que se han realizado durante las pruebas.

En colaboración con este mismo equipo se ha asesorado y acompañado a una estudiante pendiente de un transplante de médula ósea, por lo que es considerada población de riesgo de contagio del COVID19 y se ha examinado desde su hogar. El personal técnico de la UNEI se ha encargado de gestionar sus pruebas y de vigilarla mientras las realizaba.

- **Voluntariado:** se ha acreditado 1 estudiante realizando voluntariado en actividades de apoyo a una estudiante con discapacidad en la Universidad

- **Prácticas y empleabilidad:** en colaboración con UCOPREM se han gestionado las becas de prácticas de la Fundación ONCE-CRUE.

- **Difusión:** El 27 de septiembre de 2019, la técnica e intérprete de la UNEI visitó el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social con el objetivo de acercar la Lengua de Signos al alumnado de primer curso.

El Día 3 de Diciembre de 2019, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y coincidiendo con la I Feria de Voluntariado Solidario de la UCO se dio difusión a nuestro servicio y los programas que trabajamos en él a todo el alumnado del Campus Universitario de Rabanales interesado en los mismos.

El día 8 de octubre, la técnico e Intérprete de Lengua de Signos de la UNEI visitó el primer curso del Grado de Enfermería por solicitud del profesor Don Pedro Ventura. De esta manera se informó al alumnado de dicho curso y titulación tanto de la posibilidad de hacer uso del servicio como de formar parte de él como voluntario o voluntaria.

A lo largo de todo el curso se han hecho publicaciones en redes sociales (Facebook y Twitter) para dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad cordobesa en su conjunto las labores desempeñadas desde la UNEI.

Asimismo, además de la atención prestada de forma directa e indirecta al alumnado, también se han elaborado informes de recomendaciones de adaptaciones para personal trabajador de la UCO, como es el caso de una Auxiliar Administrativo perteneciente al Personal de Administración y Servicios. Tras recibir su solicitud se visitó su puesto de trabajo y se elaboró un informe de recomendaciones de adaptación

del mismo, haciendo una serie de propuestas de carácter provisional y otras de carácter permanente.

Este informe se centra en la adaptabilidad del Campus Universitario de Rabanales y se ha remitido a la propia interesada y solicitante del mismo y a su jefe de servicio.

- **Formación:** La Formación en materia de discapacidad ha estado destinada para el alumnado, profesorado y la sociedad cordobesa en general.

a.- Cursos abiertos para estudiantes y sociedad cordobesa

Durante el curso 2019-2020 se ha impartido únicamente un curso de Lengua de Signos, ya que debido a la crisis del COVID19 y a la anulación de todas las actividades presenciales de la Universidad hubo de anularse otro curso que estaba convocado y aprobado por la Comisión del Instituto de Estudios de Postgrado para ser impartido.

Lengua de Signos Nivel A1 MERCL (1er cuatrimestre)

Se han contabilizado un total de 8 matriculas. Todas las matriculadas eran mujeres. El curso se impartió desde el 28 de enero hasta el 17 de marzo, con un horario de 16.00 h. a 20.00h. los martes y los miércoles, lo que hace un total de 80 horas presenciales. El 100% del alumnado aprobó la evaluación obteniendo una calificación de APTO.

- **Interpretaciones a lengua de Signos**

- Interpretación del Acto de Inauguración de Curso 2019-2020 (3 de octubre de 2018).
- Interpretación del Manifiesto elaborado por el CERMI con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre de 2019)
- **Interpretación del Manifiesto leído en la Feria del Voluntariado Solidario (3 de diciembre de 2019)**
- Interpretación del certamen de monólogos científicos Naukas Córdoba “Las que cuentan la Ciencia” a solicitud de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UCO (11 de enero de 2020)
- Interpretación del material elaborado por el equipo de psicólogos y psicólogas de la UNEI para sobrellevar mejor la situación de confinamiento (marzo 2020)
- Interpretación a Lengua de Signos de la canción “Quiero Jugar”. Trabajo en colaboración del alumnado del curso de Lengua de Signos Nivel A1 con el Aula de Rock y Creación Underground de la UCO

- **Participación en encuentros, cursos, seminarios:** A lo largo del curso 2019-2020 se ha participado en los siguientes eventos:

- X Encuentro de la Red SAPDU. Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad, el cual tuvo lugar en Valladolid durante los días 14 y 15 de noviembre de 2019.
- V Jornadas de Trabajo de la Red SAPDU. Llevado a cabo de forma online en formato webinar los días 14, 15, 18, 19 y 21 de mayo de 2020.
- Curso de “Formación para la reincorporación progresiva a la Actividad Presencial en la UCO”. Llevado a cabo de forma online durante el mes de junio de 2020.
- Participación en la webinar: “Inclusión de la accesibilidad universal en los currículos formativos de las universidades en España”, el día 25 de junio y organizado por la Fundación ONCE.
- Participación en las webinars: Programa Unidiversidad “Una oportunidad para seguir creciendo” impartido de forma online por la Fundación ONCE durante los días 21 y 22 de julio.

- Colaboración con vicerrectorados y servicios universitarios:

- Trabajo en colaboración con el Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO en el Programa de Voluntariado con alumnado con discapacidad.
- Trabajo en colaboración con la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, adaptando materiales y eventos.
- Trabajos esporádicos en colaboración con el Aula de Rock y Creación Underground de la UCO.
- Trabajo en colaboración con la Comisión de Seguimiento de la EVAU de la UCO.

- Colaboración con asociaciones y entidades de ámbito nacional e internacional:

- 8 de noviembre de 2019: Asistencia a la presentación del programa Navilens (sistema de guiado para personas con dificultad visual) en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
- 21 de noviembre: Firma con el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba de un acuerdo de colaboración para la realización del proyecto *Diagnóstico del sinhogarismo en la ciudad de Córdoba, perspectiva de género y repercusiones en la satisfacción vital y el bienestar psicológico y social*.
- 28 de noviembre de 2019: Asistencia al Acto de presentación de la colección “Joyas con corazón”, organizado por la Fundación PRODE
- 3 de diciembre: Participación en los actos conmemorativos del Día Internacional de las Personas con Discapacidad organizados por la Fundación PROMI.
- 11 de diciembre de 2019: Asistencia y colaboración de la UNEI en la organización de la Jornada Técnica sobre planes estratégicos municipales en relación con el sinhogarismo
- 28 de enero de 2020: Firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad y la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad

- Durante todo el curso 2019-2020:
 - Participación en el Proyecto para la Creación de un Marco para la autoevaluación de las universidades españolas en la mejora de sus actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad de la ANECA.
 - Participación en el V Estudio sobre Universidad y Discapacidad de la Fundación Universia.
 - Participación en el Estudio Rendimiento Académico de los estudiantes universitarios con discapacidad de la Fundación ONCE.

3. INFORME DE ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (UNAP)

3.1 Equipo UNAP

La Unidad de Atención Psicológica cuenta con un Director, Francisco J. Alós Cívico profesor Titular de Universidad y un Consejo Asesor. Además, la unidad cuenta con los siguientes colaboradores (psicólogos y psicólogas) para realizar las labores de atención psicológica.

Francisco J. Alós Cívico. Departamento de Psicología (Área de PETRA)

Juan Antonio Moriana Elvira. Departamento de Psicología (Área PETRA)

Eliana Moreno Osella. Departamento de Psicología

Esperanza García Sancho. Departamento Psicología (Área de PEE)

Miguel Ángel Maldonado Herves. Departamento Psicología Social

Magdalena de Miguel Fernández. Departamento de Psicología

M. Carolina Pérez Dueñas. Departamento de Psicología (Área de PETRA)

En este curso académico hay que tener presente que a partir del día 16 de Marzo se cierran las instalaciones, debido a los acontecimientos derivados del Covid-19, la dirección del SAD, suspende de forma temporal las sesiones psicológicas presenciales previstas, lo que supone que nuestro servicio y todas las personas que trabajan en el mismo continúan su actividad y desarrollan su trabajo desde casa (teletrabajo), siguiendo instrucciones de la resolución Rectoral emitida.

Nuestra actividad no disminuye por este motivo, sigue desarrollándose adaptándonos a las circunstancias, el equipo de psicólogos/as de la Unidad de Atención Psicológica, (SAD) de la Universidad de Córdoba, elabora una serie de recomendaciones, para sobrellevar los desajustes derivados de la permanencia en casa, como consecuencia de los acontecimientos derivados del COVID-19. Así mismo, en el documento se informa de que se crea un correo específico, que previamente se tramita, (consultapsicologicas@uco.es), con el objetivo de

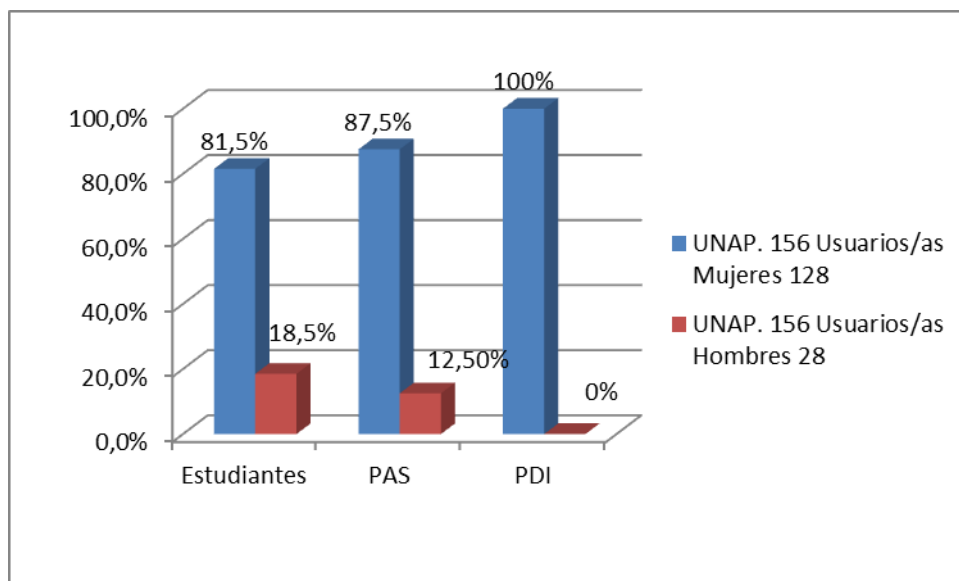
atender todas las consultas sobre temas psicológicos derivados de esta situación, al que pueden dirigirse aquellos miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y/o personal de administración y servicios), que lo consideren necesario y que será atendido por el equipo de profesionales que atienden la Unidad. Este documento es difundido y se hace público. El Director de la UNAP, ofrece una entrevista en la radio, acerca del afrontamiento del confinamiento y como sobrellevarlo.

3.2 La UNAP: datos de la actividad psicológica

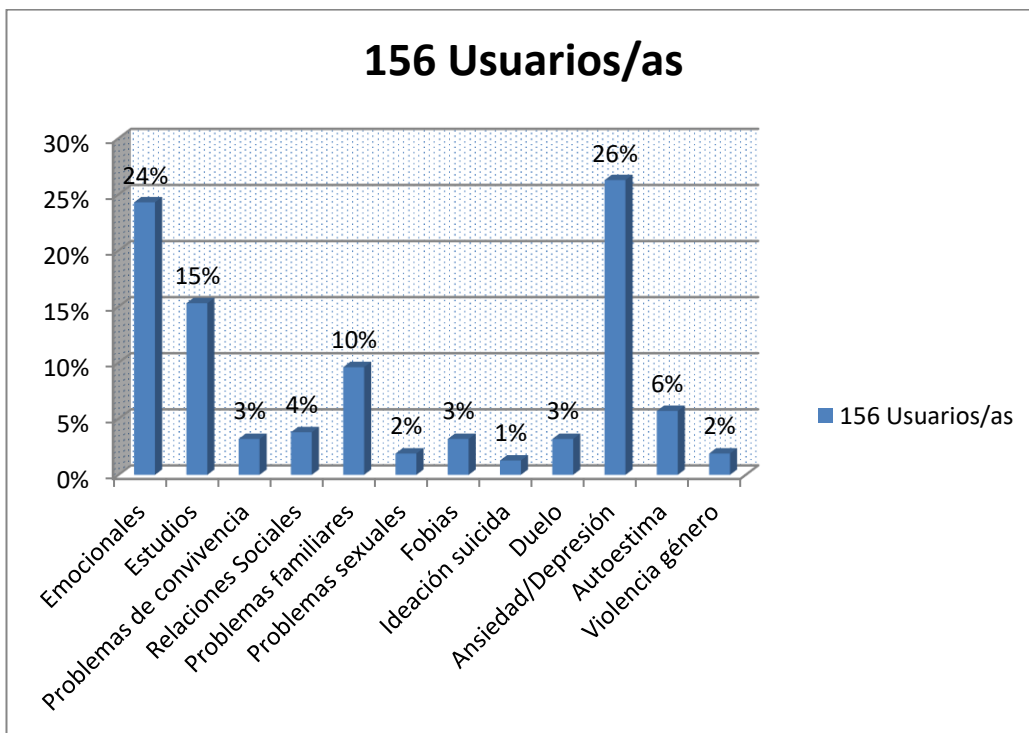
El total, en este curso académico, se han atendido a 156 usuarios y usuarias mujeres 128 y 28 hombres, impartiendo unas 383 sesiones terapéuticas individualizadas. Los motivos de las demandas de intervención psicológica han sido heterogéneos.

Del número de casos atendidos hay que destacar que 6 casos son de Atención Psicológica Preferente, casos especiales, por su índole, que necesitan de un seguimiento personalizado y continuado a lo largo del curso, y por tanto, una atención prioritaria y sesiones más continuas.

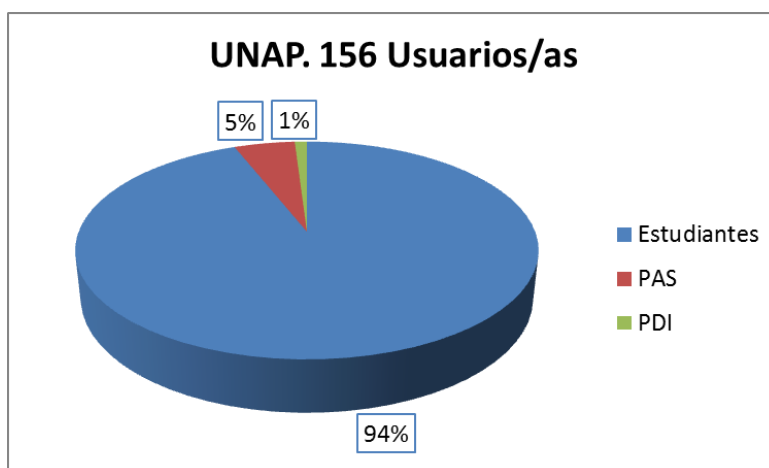
A continuación se presenta un gráfico de las personas atendidas.



Los motivos de las demandas de intervención psicológica han sido heterogéneos. Se enumeran a continuación: casos relativos a alteraciones emocionales (24%), problemas en los estudios (15%), problemas de convivencia (3%), relaciones sociales (4%), problemas familiares (10%), problemas sexuales (2%), fobias (3%), Ideación suicida (1%), duelo (3%), ansiedad/depresión (26%), problemas relacionados con autoestima (6%) y con violencia de género (2%).



Los colectivos a los que pertenecen los usuarios/as son los siguientes: alumnado (94%), PAS (5%) y PDI (1%). (Ver figura 2).



- Prácticas

La UNAP en colaboración con el Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba ha recibido alumnado perteneciente al Máster de Psicología General Sanitaria durante el curso 2019/2020. El alumnado en prácticas ha participado y colaborado en sesiones de terapia psicológica individual.

- Protocolos

Respecto al Protocolo para la resolución de problemas de convivencia en la comunidad universitaria, que se encuentra publicado en el BOUCO, en el curso 2019/2020 la Unidad de Atención Psicológica ha atendido 4 casos en la Comunidad Universitaria.

3.3 Presencia de la Unidad de Atención Psicológica en la Universidad de Córdoba

Proyecto de Intervención Socioeducativa Integral en alumnado del barrio de las Palmeras para favorecer su promoción académica en la Universidad de Córdoba.

Esta convocatoria se enmarca en el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales 2019 y el convenio se firma en Octubre de 2019.

Desde la UNAP se colabora y participa ofreciendo apoyo psicológico a las 6 personas participantes del Proyecto, para afrontamiento del estudio sin ansiedad.

3.4 La UNAP y AESPPU: encuentros de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios

La UNAP está vinculada a la Asociación Nacional de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (AESPPU), con el objetivo de participar en el espacio de intercambio de experiencias y difusión de las actividades llevadas a

cabo por la asociación. La UNAP y AESPPU han participado en diversas reuniones organizadas por dicha asociación y desde la UNAP se ha gestionado una reunión con el Presidente de la CRUE para discutir temas relacionados con el fortalecimiento de los servicios psicológicos y psicopedagógicos de la comunidad universitaria. A dicha reunión asiste el Excelentísimo Señor José Carlos Gómez Villamandos, (presidente del CRUE y Rector de la Universidad de Córdoba), el presidente de la AESPPU, Señor Miguel Ángel Rando y el Director de la UNAP, Señor Francisco J. Alós Cívico.